

GUÍA DE COCREACIÓN DE COMPROMISOS-I: RUTA DE PARTICIPACIÓN



TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	5
¿POR QUÉ IMPORTA LA PARTICIPACIÓN?	7
¿CÓMO PARTICIPAR?	9
¿CÓMO DETONAR LA PARTICIPACIÓN?	13
RECOMENDACIONES FINALES	21
ANEXO 1. INFOGRAFÍA RESUMEN	23
FUENTES	25

PRESENTACIÓN

Un elemento clave de cualquier proceso de apertura gubernamental es la existencia de mecanismos a través de los cuales organizaciones sociales, grupos de interés y ciudadanos en general construyan, en colaboración con la autoridad, soluciones innovadoras que atiendan problemáticas relevantes para sus comunidades. Como parte de la iniciativa *Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local* este componente participativo cristaliza de tres formas principales:

1. **A través de la integración tripartita de los Secretariados Técnicos Locales (STL).**
2. **Por medio de la articulación de una estrategia de participación que conduzca a la definición y cocreación de compromisos de gobierno abierto.**
3. **Mediante la implementación de compromisos que promuevan explícitamente la participación de los ciudadanos en las actividades y procesos de gobierno.**

La presente guía ofrece algunas recomendaciones para orientar el trabajo de los STL en relación al segundo punto arriba mencionado, esto es, **cómo articular una estrategia de participación que detone el diálogo y la colaboración entre autoridades, funcionarios y ciudadanos; y que conduzcan a la definición de agendas, problemáticas y soluciones de gobierno abierto.** Los resultados de este proceso de participación debe traducirse en la integración de un Plan de Acción Local (PAL) que contenga **compromisos concretos, relevantes, potencialmente transformadores, pero factibles de ser realizados en el plazo acordado por los actores;** y que tengan como propósito fortalecer prácticas de transparencia, participación, rendición de cuentas e innovación.

Tres niveles de participación ciudadana en los ejercicios locales de Gobierno Abierto

NIVEL DE INCIDENCIA	EJEMPLO
Coordinación del ejercicio	Representación ciudadana en los STL
Construcción de compromisos	Ciudadanos involucrados en mesas de trabajo expresando temas y problemáticas de interés que pueden traducirse en compromisos
Activación de nuevos espacios a través de compromisos	Ciudadanos activando un espacio creado como resultado de la implementación de un compromiso de gobierno abierto

La definición de una estrategia de participación ciudadana para la formulación de compromisos de gobierno abierto puede abonar a:

- 1) La identificación precisa de necesidades sociales, susceptibles de ser atendidas desde un enfoque de apertura.
- 2) **El reconocimiento y apropiamiento de iniciativas generadas desde la sociedad civil que promueva la atención innovadora de problemas públicos añejos.**
- 3) La incorporación de sectores de la sociedad que, por diversos motivos, pueden ser excluidos de los espacios tradicionales de participación.
- 4) **La adecuación gradual de los esquemas de interacción entre gobierno y sociedad, por otros en donde la colaboración se convierte en principio rector.**

La práctica local, nacional e internacional muestra que no existe un modelo único, o mejor, para encauzar la participación ciudadana hacia la definición de compromisos de gobierno abierto. Las condiciones de cada contexto, el compromiso de los actores involucrados y la voluntad política influyen decisivamente en cómo se construye este proceso.

A pesar de esto, hay dos cuestiones que conviene destacar y que orientarán la discusión de esta guía. Primero, **el involucramiento social en la generación de compromisos de gobierno abierto debería propiciarse a través de mecanismos diversos que permitan, de manera coherente y secuencial, transformar preferencias ciudadanas difusas en compromisos concretos de apertura.** En este sentido, la construcción *ex ante* de una estrategia (o ruta) de participación ciudadana resulta crucial para realizar un trabajo ordenado, y que permita recopilar y traducir las preferencias ciudadanas en soluciones concretas.

En segundo lugar, en el marco de los ejercicios locales de gobierno abierto que promueven el INAI y el SNT, se considera que **los STL juegan un rol central en la definición de esta estrategia de participación ciudadana que permita encauzar el diálogo y la colaboración entre autoridades y ciudadanos.** La naturaleza tripartita de los STL abre espacios para la construcción de una estrategia consensuada por todos los sectores y factible de ser implementada. Estos dos temas se discutirán con mayor detalle en las siguientes páginas.


¿POR QUÉ IMPORTA LA PARTICIPACIÓN?

La participación ciudadana en los procesos gubernamentales de toma de decisiones no es sólo un atributo deseable y altamente demandado por la sociedad en contextos democráticos; sino que además representa una oportunidad para el fortalecimiento de las capacidades de diálogo y colaboración de los sectores gubernamental y social para trabajar de forma conjunta en la construcción de políticas encaminadas a la atención de las problemáticas más apremiantes de una comunidad.

Desde una perspectiva de gobierno abierto, **la articulación de esquemas de involucramiento cívico no se agota con la constitución de un espacio permanente de diálogo y deliberación (por ejemplo, un Secretariado Técnico)**. La participación de sectores más amplios de ciudadanos, organizaciones sociales y grupos de interés en la definición de acciones que promuevan soluciones resulta valiosa para:

- 1) **Reconocer con mayor precisión necesidades que no suelen ser identificadas a través de los canales político-administrativos tradicionales.**
- 2) Identificar alternativas de solución innovadoras a problemas públicos añejos, impulsadas por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil.
- 3) **Generar, de forma gradual, nuevas dinámicas de diálogo, colaboración y construcción de consensos entre autoridades, funcionarios y ciudadanos.**
- 4) Fortalecer esquemas de rendición de cuentas que permitan el monitoreo social del quehacer público.

Así, con la definición de una estrategia de participación ciudadana que conduzca a la construcción de compromisos integrados en un Plan de Acción Local, se favorecería un



debate abierto y colaborativo que permita identificar, por una parte, problemáticas locales relevantes para la población (demanda) y, por otra, propuestas conjuntas de solución (oferta). Los espacios que abre un ejercicio de participación ciudadana sistemático para *empatar* demandas sociales con ofertas de solución diseñadas colaborativamente, permitiría la definición de compromisos de gobierno abierto concretos (orientados a un problema específico), factibles (acordados con las autoridades competentes) y potencialmente transformadores (enfocados a modificar una realidad puntual).

Asimismo, el uso continuado de este tipo de esquemas de participación como parte de los procesos de toma de decisiones gubernamental tiene el potencial de:

- **Incrementar los márgenes de confianza, colaboración y diálogo respetuoso entre autoridades y ciudadanos.**
- Sensibilizar a las autoridades sobre las demandas sociales más sentidas, así como de la importancia de la colaboración como insumo para la identificación de problemas y soluciones públicas.
- **Fomentar el desarrollo de capacidades gubernamentales que incrementen la inclusión de la sociedad en las distintas fases del proceso de políticas públicas.**
- Fortalecer la incidencia de la sociedad civil en los asuntos públicos locales.

¿CÓMO PARTICIPAR?

No existe un único modelo a través del cual se pueda encauzar la participación ciudadana en el proceso de construcción de los Planes de Acción Local en el marco de los ejercicios de gobierno abierto promovidos por el INAI y el SNT. El involucramiento de organizaciones y ciudadanos en esta fase puede estar determinado por las condiciones políticas locales, por el grado de interés de los grupos de la sociedad civil para participar en el proceso, así como por el nivel de compromiso de autoridades y funcionarios para impulsar la agenda de gobierno abierto desde lo local. En buena medida, estos factores propician la configuración de modelos distintos de participación ciudadana en diferentes contextos.

A pesar de esto, aquí se considera oportuno insistir que – aunque no exista un modelo ideal – las pautas de participación que conduzcan a la formulación de compromisos de gobierno abierto deberían, como mínimo, **propiciar un involucramiento activo y permanente de distintos sectores sociales que permita recolectar posturas diversas que enriquezcan el debate.** Asimismo, la estrategia de participación que se despliegue en cada entidad federativa debería ser sensible a los intereses, recursos y capacidades de distintos sectores de población y **debería asegurar, a través de distintos mecanismos, la posibilidad de que los ciudadanos se informen, sean consultados, se involucren y colaboren directamente en la definición de los compromisos locales de gobierno abierto.**

Dimensiones de la participación ciudadana para la elaboración compromisos de gobierno abierto:

	INFORMAR	CONSULTAR	INVOLUCRAR	COLABORAR	EMPODERAR
¿PARA QUÉ PARTICIPAR?	Brindar al público información objetiva y balanceada que les permita entender el problema, las alternativas, las oportunidades y las soluciones.	Proveer al público retroalimentación sobre los análisis realizados, así como sobre las alternativas y las decisiones.	Trabajar directamente con el público a lo largo del proceso para asegurar que las preocupaciones y aspiraciones ciudadanas sean consistentemente entendidas y consideradas.	Asociarse con el público en cada aspecto de la decisión, incluyendo el desarrollo de las alternativas y la identificación de las soluciones preferidas.	Colocar la decisión final en manos del público.
PROMESA AL PÚBLICO	Te mantendremos informado.	Esperamos tu retroalimentación sobre los borradores y las propuestas.	Trabajaremos contigo para asegurar que tus preocupaciones se vean reflejadas en las alternativas diseñadas.	Trabajaremos conjuntamente contigo para formular soluciones e incorporaremos tus recomendaciones en las decisiones que se tomen	Implementaremos lo que tú decidas.

Fuente: Velasco, Ernesto, *Designing and Managing and OGP Multistakeholder Forum: A Practical Handbook with Guidelines and Ideas*, Open Government Partnership, Washington, 2016.

En este sentido, en este documento se sugiere que la forma de promover la participación ciudadana en el marco de la iniciativa *Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local* **no depende exclusivamente de la articulación de un solo mecanismo aplicable para todos los contextos y audiencias**. Más bien, lo que debe asegurarse es el diseño de una estrategia de involucramiento social que permita la participación de distintos públicos en cada una de las fases de construcción de los compromisos de gobierno abierto. Como se reconoce en el *Documento Teórico del Modelo del Gobierno Abierto*, un escenario de apertura institucional se caracteriza por la existencia de **arquitecturas complejas de participación** que, a través de distintos mecanismos, facilitan a ciudadanos y organizaciones la expresión de sus preferencias y la incidencia en los procesos de toma de decisiones.

Algunas prácticas ejemplares de participación ciudadana en la construcción de Planes de Acción de Gobierno Abierto:

CASO	ARQUITECTURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Experiencias internacionales: Planes de Acción País	1. Uruguay: consulta pública en línea, para el análisis de 34 proyectos preseleccionados. Dos mesas de trabajo adicionales para la selección y refinamiento de los compromisos de gobierno abierto.
	2. Chile: Consultas públicas regionales con presencia de ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para la discusión de los compromisos de gobierno abierto.
	3. Sierra Leona: Proceso participativo que incluyó un amplio proceso de sensibilización en 12 distritos del país, así como en ciudadanos residentes en el exterior. Adicionalmente, se estableció un amplio proceso de consulta para la definición final de los compromisos del Plan de Acción.
Experiencia nacional: Tercer Plan de Acción país (2016-2018)	1. Consulta pública: Primera de tres partes del proceso participativo de construcción del Plan. A través de un portal electrónico se identificaron temáticas y problemáticas de forma conjunta con la ciudadanía.
	2. Jornadas abiertas: Segunda parte del proceso mediante el cual se habilitó un espacio que permitió a la ciudadanía identificar, para cada una de las temáticas, una problemática y las causas asociadas a éste.
	3. Mesas de trabajo: Tercera parte del proceso en el cual se conjugó el intercambio de la experiencia gubernamental de funcionarios públicos y expertos provenientes de la sociedad civil para la generación de metas y líneas generales de acción.
	4. Retroalimentación: Al término del proceso se sometió a consulta el resultado de la integración del Plan para fortalecer la implementación de las líneas generales de acción previamente definidas.
Experiencia local: Plan de Acción Oaxaca	1. Encuesta a población abierta: En una primera fase el STL del Estado de Oaxaca realizó una encuesta a través de la cual fue posible identificar temas clave de la agenda pública alrededor de los cuales deberían construirse los compromisos de gobierno abierto.
	2. Mesas de trabajo: Posteriormente, el STL de Oaxaca organizó diversas mesas de trabajo abiertas en las que ciudadanos, organizaciones y funcionarios lograron acordar los compromisos y las actividades a desarrollar en cada uno de los ámbitos identificados en la primera fase el proceso.
Mesas temáticas para la elaboración del Plan de Acción Local en Durango	<p>1. Los integrantes del STL definieron ocho agendas temáticas para la celebración de mesas de trabajo y talleres participativos para la delimitación de sus compromisos (Seguridad Pública; Servicios Públicos; Medio Ambiente; Empleo; Transparencia y Rendición de Cuentas; Contraloría Social; Salud, y Educación)</p> <p>2. Para la selección de los compromisos se consideraron los siguientes criterios</p> <ol style="list-style-type: none"> Que la problemática afectará a un considerable número de habitantes. Que la problemática fuera de alto impacto de riesgo o conflicto. Que existiera una urgencia en resolver el problema. Que la problemática implicará una acción por parte de los implicados. Que la alternativa de solución fuera viable y factible. <p>3. A partir de dicho proceso se generaron 24 propuestas (tres por cada mesa de trabajo) de posibles compromisos para incluir en el PAL, de las cuales se eligieron aquellas de mayor puntuación (derivado de una metodología de evaluación en función de los criterios antes expuestos).</p>


Fuente: Elaboración propia con base en Velasco, Ernesto, *Designing and Managing an OGP Multistakeholder Forum: A Practical Handbook with Guidelines and Ideas*, Open Government Partnership, Washington, 2016 y en las experiencias locales de la estrategia "Gobierno Abierto, co creación desde lo local"

¿CÓMO DETONAR LA PARTICIPACIÓN?

El Secretariado Técnico Local (STL) de cada entidad federativa – en su carácter de espacio máximo de coordinación, diálogo y decisión dentro del ejercicio de gobierno abierto – juega un rol central en el diseño e implementación de una estrategia que permita incorporar la dimensión participativa a la construcción del Plan de Acción Local (PAL). En la definición de esta estrategia, los integrantes del STL deberían definir con claridad cuál es el propósito de poner en marcha una determinada estrategia participativa en lugar de otra, así como qué resultados se buscan obtener en cada fase del proceso. De forma general, la estrategia participativa diseñada y ejecutada por el STL debería propiciar la identificación de temas, problemas, causas y alternativas de solución que, posteriormente, se traduzcan en compromisos concretos de gobierno abierto.

Una vez acordado el propósito y el alcance general de la estrategia de participación, los integrantes del STL deberán decidir sobre:

- **Los tipos de mecanismos** (de expresión de preferencias, consultivos, colaborativos y de cocreación) que desplegarán para la definición de los compromisos de gobierno abierto.
- **La ruta crítica** en la que se especifiquen plazos, responsables y resultados esperados de cada una de las fases del proceso de participación.
- **La estrategia de difusión y convocatoria** que promuevan la participación activa de diversos segmentos de población de interés.
- **Los requerimientos logísticos, humanos y financieros** para el desarrollo del proceso de participación ciudadana; así como la distribución de costos entre cada uno de los participantes.



La estrategia de participación deberá ser aprobada por el STL, y su coordinación y seguimiento puede correr a cargo del facilitador. De manera excepcional, y dependiendo de los recursos disponibles, este proceso puede encargarse a un consultor externo. Los representantes gubernamentales y del organismo garante local deberán asegurar la disponibilidad de recursos (humanos y financieros) que permitan la implementación de la estrategia de participación; mientras que los representantes de sociedad civil deben promover de forma sostenida la participación activa de los ciudadanos.

Como recomendación, los integrantes del STL deberán privilegiar la participación activa de actores que representen a diversos sectores sociales relevantes en la entidad (académicos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, ciudadanos en general, etc.) en cada fase del proceso. En este sentido, se sugiere la emisión de convocatorias abiertas a los eventos programados, así como del envío de invitaciones a actores sociales estratégicos de la entidad federativa.

El STL – en colaboración con el facilitador – deberá supervisar la generación y existencia de la evidencia necesaria que soporte las actividades y los resultados de todo el proceso participativo, que sirva como evidencia para la construcción de los compromisos de gobierno abierto.

Como se mencionó un poco más arriba, múltiples factores pueden determinar las características y el alcance de la estrategia de participación: desde el interés de los actores sociales y gubernamentales para participar hasta los recursos disponibles para la ejecución de la estrategia. Sobre esta base, conviene señalar que existen múltiples variedades de ejercicios participativos que – para cada etapa – pueden emplearse en función de los recursos, el interés y los tiempos disponibles. Sólo como guía orientadora, a continuación se presentan algunos ejemplos de mecanismos para la identificación de preferencias, para la consulta y la colaboración que pueden ser retomados por los integrantes de los STL en la definición de sus respectivas estrategias.¹

¹ Adicionalmente al inventario de mecanismos aquí presentados, se invita a los integrantes de los STL a revisar otros ejercicios participativos publicados en portales de Internet como *Participedia* u *OpenGovGuide*; así como los presentados en los textos referidos en la bibliografía de este documento.

Mecanismos para la expresión e identificación de preferencias ciudadanas:

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS	IMPLICACIONES	PARTICIPANTES
Encuestas y sondeos de opinión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumento cuantitativo a través del cual se pueden identificar preferencias con respecto a temas particulares de una muestra representativa de la población. 2. El alcance del sondeo de opinión puede ser variable, y puede incluir esquemas de preguntas abiertas o cerradas, o puede orientarse a grupos particulares de población. 3. Puede realizarse – con distintas implicaciones – de forma presencial, en línea o por vía telefónica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suelen ser costosas y requerir de equipos especializados que garanticen representatividad, aleatoriedad y altas tasas de respuesta. 2. El modo como realice el levantamiento de información (presencial, en línea o telefónica) puede generar sesgos distintos sobre las percepciones capturadas. 3. Muy eficaces para identificar tendencias generales opinión de la población. 	Variable, aunque para contar con una muestra representativa se requiere realizar entre sectores amplios de población
Asambleas / Jornadas Ciudadanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eventos abiertos al público y de convocatoria amplia, en los que distintos sectores de población pueden expresar sus demandas y preferencias. 2. Modelo de diálogo abierto y con reglas mínimas que permite a los ciudadanos expresarse de forma libre sobre problemáticas específicas de sus comunidades. 3. Las Asambleas pueden emplearse para identificar temas genéricos de la agenda relevante para los ciudadanos, o para identificar problemas particulares en sectores previamente seleccionados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este tipo de mecanismos requiere de reglas claras para el diálogo entre grandes grupos, que eviten el control de la Asamblea por pocas personas o líderes. 2. Los mecanismos de votación y priorización de temas empleados en estos espacios pueden dejar fuera perspectivas y posturas de grupos minoritarios. 3. Altos costos logísticos potenciales asociados con la disponibilidad de espacios físicos y de materiales para asambleas con altos volúmenes de participación. 	Variable de acuerdo a la escala territorial o temática en la que se articulen las asambleas

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS	IMPLICACIONES	PARTICIPANTES
Grupos de enfoque	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones cerradas de discusión en las que – con el apoyo de un moderador – se busca identificar las preferencias y las posturas de un grupo de personas con respecto a un tema o problemática. 2. Aproximación cualitativa que permite identificar no solamente la postura de los participantes, sino también la forma como éstos enmarcan y han construido su postura con respecto al tema discutido. 3. Permite profundizar con respecto a las razones sobre la relevancia de un tema en particular, especialmente entre segmentos representativos de población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los resultados de este tipo de mecanismos no necesariamente reflejan una tendencia de opinión de la población en general, debido al número reducido de participantes y a la dificultad para su selección aleatoria. 2. Las características y posturas de los participantes en estos ejercicios pueden sesgar la percepción de un asunto, en direcciones distintas a la tendencia general. 	Entre 8 y 12 personas por reunión
Buzones de sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios físicos o virtuales habilitados para que cualquier persona pueda expresar de forma libre sus preferencias y demandas. 2. A través de este mecanismo también pueden identificarse actuaciones concretas de la autoridad en temas particulares que, al agregarse, pueden generar estrategias de intervención. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usualmente este tipo de mecanismos no permiten identificar tendencias generales de opinión, y solamente reflejan preferencias o demandas de personas o grupos en particular. 2. La disposición física o virtual de estos espacios puede sesgar la participación en favor de ciertos grupos o sectores. 	No determinado

Mecanismos y técnicas consultivas:

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS	IMPLICACIONES	PARTICIPANTES
Grupo Nominal	<ol style="list-style-type: none"> 1. El facilitador lanza una pregunta a los participantes, y se da un periodo para escribir una respuesta individual. 2. Cada participante expone su respuesta a la pregunta, y el facilitador las agrega de acuerdo a su grado de convergencia. 3. Una vez concluidas las intervenciones, el facilitador ofrece una relatoría de las respuestas destacando los puntos de convergencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centrado en la priorización de temas y problemáticas. 2. Técnica centrada en la convergencia de posturas. 3. Demanda la presencia física de los participantes. 4. Útil en fases de diagnóstico y para identificar causas de problemas. 5. No existe margen para el debate, pero sí para la clarificación de posturas. 	Entre 8 y 15 por mesa
Delphi	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un cuestionario con preguntas abiertas sobre un tema o problema en particular es enviado a los participantes en el ejercicio. 2. Los cuestionarios respondidos son recibidos, y las respuestas son tabuladas y agrupadas de acuerdo a sus similitudes. 3. Este proceso – con preguntas cada vez más específicas – se puede repetir hasta que se logren identificar un número acotado de alternativas de solución al problema propuesto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica centrada en la definición precisa de problemáticas y de alternativas de solución. 2. No requiere la presencia de los participantes en un mismo espacio físico. 3. Los tiempos para el desarrollo de esta técnica pueden ser prolongados, y la tasa de respuesta de los participantes puede disminuir en el tiempo. 	Variable, esta técnica permite una participación amplia de diferentes sectores de población
Fishbowling	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes se dividen en dos o más grupos de 4-5 personas. 2. Cada uno de los grupos cuenta con un tiempo fijo para la presentación de su postura, mientras que el resto de los participantes observan sin posibilidad de intervenir. 3. Un facilitador recolecta las ideas presentadas por cada grupo, y las ordena de acuerdo a sus similitudes. 4. Una vez concluidas las intervenciones de todos los grupos, los participantes votan sobre sus ideas y propuestas preferidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica particularmente útil para temas o problemas en los que exista polarización en las posturas. 2. Mecanismo que puede resultar útil para romper impasses decisionales. 3. Requiere de una logística y de una moderación precisa que permita una participación equilibrada de los distintos sectores en controversia. 	Entre 8 y 20 participantes

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS	IMPLICACIONES	PARTICIPANTES
Panel de Expertos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes son responsables de discutir y sintetizar diversas fuentes de información (reportes, relatorías de otros foros, etcétera) con el propósito de generar alternativas de solución. 2. En adición a las fuentes provistas, los participantes expertos pueden aportar su experiencia en el sector de interés para valorar la relevancia y factibilidad de las alternativas propuestas. 3. Como resultado de este proceso, se esperaría la generación de un reporte final, en el que se incluyan las recomendaciones de los expertos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para este caso, debe asegurarse una participación balanceada de expertos con posturas diversas sobre un mismo tema. 2. Debe contemplarse la contratación de un facilitador experto que logre sintetizar adecuadamente las conclusiones alcanzadas en el panel. 3. Se debe prestar particular atención a la entrega de la mayor cantidad de información posible a los participantes expertos sobre el asunto a discutir, con un plazo razonable de tiempo para su análisis. 	Variable, en función al tipo de tema que se discuta en el panel.
Jurados Ciudadanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un grupo de entre 10 y 30 participantes (ciudadanos, miembros de la sociedad civil organizada y de grupos de interés) son seleccionados al azar. 2. Los participantes (o jurados) son expuestos a diversas posturas vinculadas a un tema de interés que son presentadas por 'testigos' (académicos, funcionarios, activistas, etcétera). 3. Una vez concluida la fase de presentación de 'evidencia', el jurado delibera y emite por consenso recomendaciones sobre la decisión o el curso de acción que debería seguirse. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este mecanismo suele ser un excelente complemento a los paneles de expertos para producir recomendaciones ciudadanas sobre asuntos particulares. 2. Se requiere garantizar condiciones logísticas propicias para que los jurados se mantengan interesados a lo largo de todo el proceso. 3. Un facilitador externo resulta necesario para integrar el reporte ciudadano. 	Entre 10 y 30 participantes por jurado

Mecanismos colaborativos y de cocreación:

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS	IMPLICACIONES	PARTICIPANTES
Feria de ideas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con el auspicio gubernamental, y en un espacio apropiado para tal fin, ciudadanos y organizaciones presentan – bajo una lógica de feria – ideas, proyectos y propuestas a autoridades y funcionarios. 2. Las autoridades recorren la feria, identifican aquellas que son de su interés y establecen diálogo con los promotores de la propuesta. 3. Producto de este diálogo, autoridades y promotores firman una carta compromiso para desarrollar con mayor profundidad el proyecto, con el fin de generar una solución de política pública. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requiere de un alto nivel de compromiso de autoridades y funcionarios para participar y ‘adoptar’ ideas presentadas en el mercado. 2. Resulta importante realizar este tipo de ejercicios antes de la fase de programación presupuestal para que, de cristalizar, el proyecto cuente con respaldo financiero para su ejecución. 3. Previo a la realización del evento, sería recomendable establecer una convocatoria para que ciudadanos y organizaciones formen grupos para la elaboración de su propuesta. 4. Este mecanismo requiere ser complementado para dar seguimiento a las fases de planeación posteriores a la Feria. 	Entre 10 y 20 equipos de ciudadanos promotores de ideas
Células de planeación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un grupo de entre 10 y 20 participantes sociales es seleccionado (al azar o por invitación) a colaborar como consultores con las autoridades por un periodo limitado de tiempo. 2. Este equipo de trabajo tiene como función elaborar una propuesta de solución a un problema en particular, basándose en información proporcionada por organizaciones civiles, expertos y funcionarios. 3. Producto de este proceso, un reporte ciudadano se elabora en el que se plasman las conclusiones y recomendaciones generadas por el grupo consultor ciudadano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de que la selección no se al azar, debe asegurarse una representación diversa de sectores y posturas entre los consultores ciudadanos. 2. Se deben asegurar condiciones logísticas necesarias para la participación sostenida de los consultores ciudadanos a lo largo de todo el proceso (alrededor de una semana). 3. Requiere de un alto nivel de compromiso de funcionarios para colaborar a lo largo de todo el proceso con los consultores ciudadanos. 4. Debe considerarse el apoyo de un facilitador experto que integre el trabajo realizado por los consultores ciudadanos. 	Entre 10 y 20 participantes por proceso de planeación

RECOMENDACIONES FINALES

Para ser relevantes y potencialmente transformadores, los compromisos que se asuman en las entidades federativas en el marco de la iniciativa *Gobierno Abierto: Cocreación Local* deberían tomar en consideración las percepciones y necesidades más sentidas de la población en donde buscan ser implementados. Siguiendo esta lógica, **la articulación de una estrategia clara de participación que logre empatar demandas sociales con capacidad de respuesta gubernamental resulta crucial y necesaria.** En este proceso, los integrantes del STL juegan un rol fundamental ya que, sobre la base de un acuerdo tripartito, pueden avanzar acciones que permitan involucrar activamente a la ciudadanía en el proceso y reconocer los alcances de la acción gubernamental para atender un problema público en particular.

El catálogo de mecanismos participativos arriba presentado es sólo una pequeña muestra de la variedad de alternativas que existen para articular una estrategia amplia y congruente de participación ciudadana que – a través de la identificación de preferencias, la consulta y la colaboración – conduzca a la construcción de Planes de Acción Local robustos, y reconocidos por ciudadanos y autoridades.

Como parte del proceso de construcción de esta estrategia, los integrantes de los STL deberían responder cuatro preguntas clave:

1. ¿Cuál es el propósito de la estrategia de participación que buscamos poner en marcha?
2. ¿Qué mecanismos de participación resultan más apropiados dadas las condiciones de la entidad federativa?
3. ¿Cuáles son los plazos y los recursos (financieros y humanos) que *efectivamente* podemos comprometer para optar por un mecanismo de participación con respecto a otro?
4. ¿Qué productos/resultados se buscan obtener de cada fase del proceso de participación?

La experiencia acumulada tanto a nivel nacional como internacional muestra la importancia que tiene definir desde el inicio los objetivos y alcances de la participación ciudadana en el proceso de construcción de Planes de Acción de gobierno abierto. Esta fase de planeación resulta particularmente útil para alinear las expectativas de los actores sociales y gubernamentales interesados en participar, además de que dota de transparencia y certeza a todo el proceso de definición de compromisos.

ANEXO 1. INFOGRAFÍA RESUMEN

Cocreación de Compromisos

Los compromisos de Gobierno Abierto asumidos en las entidades federativas deben ser el resultado de un proceso participativo

¿Por qué importa la participación?

La participación permite:

1. Reconocer necesidades no identificadas a través de canales tradicionales
2. Identificar soluciones innovadoras impulsadas por organizaciones de la sociedad civil
3. Generar diálogo y colaboración entre autoridades, funcionarios y ciudadanos
4. Fortalecer la rendición de cuentas social

Y tiene el potencial de:

1. Incrementar la confianza entre autoridades y ciudadanos
2. Sensibilizar a las autoridades sobre las demandas sociales
3. Fomentar la inclusión social en los procesos de políticas públicas



¿Cómo participar?

Existen múltiples posibilidades de mecanismos que permiten a los ciudadanos

Brindar información objetiva que permita entender el problema, las alternativas, las oportunidades y las soluciones.



Proveer al público retroalimentación sobre los análisis realizados.



Trabajar directamente con el público a lo largo del proceso para lograr un mayor acercamiento con el ciudadano y sus preocupaciones.



Involucrar al público para el desarrollo de las alternativas y la identificación de las soluciones preferidas.



Colocar la decisión final en manos del público.



La clave está en combinar espacios con distintos alcances:

Expresión + **Consulta** + **Colaboración** = **Cocreación de compromisos**



¿Cómo detonar la participación en los ejercicios locales de GA?

Los STL juegan un papel muy importante acordando una estrategia clara de participación con un objetivo claro: **la definición de compromisos concretos y transformadores**

Este Plan de Participación debe responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el propósito de la estrategia de participación que buscamos poner en marcha?
2. ¿Qué mecanismos de participación resultan más apropiados dadas las condiciones de la entidad federativa?
3. ¿Cuáles son los plazos y los recursos (financieros y humanos) que efectivamente podemos comprometer para optar por un mecanismo de participación con respecto a otro?
4. ¿Qué productos/resultados se buscan obtener de cada fase del proceso de participación?

FUENTES

- Fung, Archon y Mark E. Warren (2011) *The Participedia Project: An Introduction*, International Public Management Journal, 14:3, 341-362. También es posible consultar el sitio del Proyecto *Participedia* (<http://participedia.net/>) en donde se puede encontrar una gran variedad de experiencias y técnicas de participación ciudadana.
- Gramberger, Marc (2001) *Citizens as Partners: OECD Handbook on Information, Consultation and Public Participation in Policy-Making*, OCDE, Paris.
- Open Government Partnership (s.a.) *OGP Consultation During Implementation Guidance Note*, Washington.
- Slocum, Nikki (2003) *Participatory Methods Toolkit. A Practitioner's Manual*, King Baudouin Foundation / Flemish Institute for Science and Technology Assessment / United Nations University, Nueva York.
- Velasco, Ernesto (2016) *Designing and Managing and OGP Multistakeholder Forum: A Practical Handbook with Guidelines and Ideas*, Open Government Partnership, Washington.